

## PRESENTACIÓN DEL ANUARIO 2013

El volumen XXIX (Nueva Época) del *Anuario de Filosofía del Derecho* correspondiente al año 2013 contiene, en su primer apartado, las ponencias del congreso dedicado a *Principia Iuris* de Luigi Ferrajoli que tuvo lugar los días 25 y 26 de abril de 2012 en la Universidad de Valencia. Los artículos abordan críticamente algunos de los aspectos más sustantivos y desafiantes de los tres volúmenes de la obra del profesor italiano: teoría del derecho, teoría de la democracia y la sintaxis del derecho. Participan en este debate Perfecto Andrés Ibáñez cuyo artículo trata sobre Jurisdicción y Estado constitucional en Luigi Ferrajoli. Francisco Javier Ansuátegui escribe sobre los derechos fundamentales en *Principia Iuris* o los límites de la Teoría del Derecho. Juan Carlos Bayón, el constitucionalismo en la esfera pública global. Javier de Lucas reflexiona sobre el concepto y el contexto de la ciudadanía. Marina Gascón Abellán sobre el sentido de la teoría. Massimo La Torre se interroga sobre el punto de vista interno en la teoría del derecho. José Juan Moreso propone un texto titulado *Ethica more iuridico incorporat*. Alfonso Ruíz Miguel analiza la concepción de la democracia de Ferrajoli. Juan Ruiz Manero escribe sobre manifestaciones de unilateralismo en la obra de Luigi Ferrajoli. Josep M. Vilajosana contribuye con un texto sobre actos y normas. Estas reflexiones dan lugar a un debate enriquecedor que tendrá su continuación con una respuesta del profesor Ferrajoli de próxima publicación en el volumen del Anuario de 2014.

En la sección «Estudios» podemos encontrar artículos que forman parte del amplio abanico de cuestiones que pueden ser objeto de análisis desde la Teoría y la Filosofía del Derecho y que, en este número, son muy extensas. Estudios sobre la historia del pensamiento jurídico, filosofía analítica, teoría de la argumentación jurídica, filosofía y teoría política. Contribuyen en esta sección Ignacio Ara Pinilla, Federico Arcos Ramírez, Roger Campione, Rafael Escudero Alday, Ana Garriga, José Justo Mejías, Fernando Llano Alonso, Gema Marcilla, José

Carlos Muínelo, Rafael Vegas y David Vila. Esta sección de la revista es expresión de la pluralidad de temas y enfoques que la Filosofía del Derecho como reflexión metajurídica puede acoger, siempre que sea capaz de proporcionar un punto de vista reflexivo y crítico, analíticamente riguroso, epistemológicamente adecuado.

El apartado dedicado a la crítica bibliográfica ofrece una serie de reseñas sobre publicaciones que dan cuenta de la diversidad de intereses de los docentes e investigadores de la filosofía jurídica. Como viene siendo práctica habitual de nuestra revista, hemos incluido el mayor número posible de reseñas tratando de que esta sección sea un referente de la producción literaria de nuestra área de conocimiento. Animamos, por ello, a contribuir en esta importante tarea divulgativa.

El *Anuario de Filosofía del Derecho* también se hace eco de acontecimientos que los miembros de la SEFJP comparten a través de este medio como ocurre con el Congreso Internacional III Centenario de Jean-Jacques Rousseau (1712-2012) que tuvo lugar en Murcia del 17 al 19 de octubre de 2012.

Finalmente, la sección necrológica quiere ser un homenaje a dos profesores que han marcado con sus trayectorias la Filosofía del Derecho española de una época decisiva para una filosofía jurídica en transformación. El profesor Gregorio Peces Barba y el profesor Nicolás María López Calera.

Una vez más queremos que esta breve presentación sea también una invitación a participar en esta publicación. El propósito del consejo de edición y del consejo asesor no es otro que hacer del Anuario un espacio donde se publiquen buenos trabajos de filosofía del derecho. Frente a opciones más generalistas, la nuestra es una revista especializada y aun cuando la extensión e intensidad de la filosofía jurídica es grande, compartimos toda una serie de presupuestos que nos permiten comprender y debatir sobre una gama muy amplia de posiciones. Debates que tienen algunos foros de discusión privilegiados, como son las revistas académicas.

MARÍA JOSÉ AÑÓN  
Directora del *Anuario*